

I. EVALUACION JURIDICA

De conformidad con los requerimientos hechos por la entidad el día 3 de diciembre de 2008, en cumplimiento del paragrafo 1 del articulo 5 de la ley 1150 de 2007 y el articulo 10 del Decreto 2474 de 2008, relacionados con las observaciones realizadas a los documentos jurídicos habilitantes, dentro de la evaluación del presente proceso de contratación, se tuvo que:

La firma **Seguridad Q.A.P. Ltda**, el día 5 de diciembre de 2008, allego mediante oficio de numero de radicación de correspondencia 014987, los siguientes documentos:

* Acta de Junta de Socios, la cual no fue admitida por Fonprecon, en razón a que la misma certifica como fecha de junta de socios el día 4 de diciembre de 2008, fecha posterior a la establecida para el cierre del presente proceso de contratación, estando por tanto el representante legal incapacitado para presentar oferta en la fecha indicada para dicho efecto. Lo anterior de conformidad con el inciso 5, articulo 10 del decreto 2474 de 2008.

* Modificación Poliza de Seriedad de la Oferta, la cual esta conforme de acuerdo con lo solicitado por el Fondo respecto a la vigencia de la misma.

Asi mismo es importante resaltar que la resolución No. 3877 de 15 de diciembre de 2005, por medio de la cual se otorga licencia de funcionamiento a la firma por el termino de tres años, se encuentra próxima a vencerse, razón por la cual se solicitó que una vez se presente dicha situación se de lugar a su renovación, renovación que deberá acreditarse al Fondo en caso de resultar adjudicatario.

La firma **Seguridad Nueva Era Ltda**, el día 4 de diciembre de 2008, allego soporte mediante el cual se certifica la solicitud de la renovacion de la licencia de funcionamiento. Así mismo manifesto que en caso de resultar adjudicatario presentara la correspondiente renovación.

La firma **Coperativa de Vigilantes Starcoop**, el dia 5 de diciembre de 2008, allego mediante comunicación certificación de paz y salvo del pago al Sistema de Seguridad Social y parafiscales, la cual fue avalada por el Fondo al estar conforme a los requisitos establecidos en el pliego de condiciones.

La firma **Guardianes Compañía Lideres en Seguridad**, el dia 5 de diciembre de 2008, allego mediante comunicación certificación de paz y salvo del pago al Sistema de Seguridad Social y parafiscales, la cual fue avalada por el Fondo al estar conforme a los requisitos establecidos en el pliego de condiciones.

PROPONENTES:

No. 1: Seguridad Superior Ltda

No. 2: Custodiar Ltda

No. 3: Sinsercol

No. 4: Seguridad Q.A.P. Ltda

No. 5: Seguridad Nueva Era Ltda

No. 6: Cooperativa de Vigilantes Starcoop

No. 7: Guardianes Compañía Lideres en Seguridad

No. 8: Expertos de Seguridad Ltda

No. 9: Servision de Colombia y Cia Ltda

No. 10: Sepecol Ltda

NUMERAL	ITEM	No. 1	No. 2	No. 3	No. 4	No. 5	No. 6	No. 7	No. 8	No. 9	No. 10
	EVALUACION JURIDICA										
Anexo 1	Carta de Presentación de la Propuesta.	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H
3.1.1.1	Certificado de Existencia y Representación Legal	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H
3.1.1.2.	Autorización del Organo Social Correspondiente	NA	NA	NA	NH	NA	NA	NA	NA	NA	NA
3.1.1.3.	Poder	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
3.1.1.4.	Documento Constitutivo del Consorcio o Unión Temporal	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
3.1.1.5.	Boletín de Responsables Fiscales	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H
3.1.1.6.	Certificado de la Procuraduría General de la Nación. (SIRI)	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H
3.1.1.7.	Certificación de Cumplimiento de las Obligaciones con el SGSS y aportes	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H
3.1.1.8.	Certificado de Registro Único Tributario	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H
3.1.1.9.	Inhabilidades e Incompatibilidades	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H
3.1.1.10.	Garantía de seriedad de la propuesta	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H
3.1.1.11.	Certificación de Licencia de Funcionamiento	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H
3.1.1.12.	Certificación para el desarrollo de actividades de Telecomunicación	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H
3.1.1.13.	Resolución Autorización Uso de Uniformes y distintivos	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H
3.1.1.14.	Certificado de afiliación a red de apoyo	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H

H: HABILITADO
NH: NO HABILITADO
NA: NO APLICA
O: OBSERVACIÓN

En consecuencia las propuestas presentadas por las firmas Seguridad Superior Ltda, Custodiar Ltda., Sinsercol, Seguridad Nueva Era Ltda., Cooperativa de Vigilantes Starcoop, Guardianes Compañía Líderes en Seguridad, Expertos de Seguridad Ltda., Servision de Colombia y Cia Ltda. y Sepecol Ltda, quedan HABILITADAS dentro del aspecto jurídico.

Así mismo la firma Seguridad Q.A.P. Ltda, NO SE HABILITA, por las razones expuestas anteriormente.

FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA
Establecimiento Publico Adscrito al Ministerio de Protección Social

II. EVALUACION FINANCIERA

Verificados los requerimientos de tipo financiero exigidos en el pliego de condiciones del presente proceso de

PROPONENTES:

No. 1: SEGURIDAD SUPERIOR

No. 2: CUSTODIAR LTDA.

No. 3: SINCERCOL

No. 4: SEGURIDAD Q.A.P.

No. 5: NUEVA ERA

No. 6: COOP.DE VIGILANTES : No. 9: SERVICION DE COL. Y CIA. LTDA.

No. 7: GUARDIANES CIA. LIDER DE SEGURID/ No. 10: SEPECOL

No. 8: EXPERTOS SEGURIDAD

NUMERAL	ITEM	No. 1	No. 2	No. 3	No. 4	No. 5	No. 6	No. 7	No. 8	No. 9	No. 10
	EVALUACION FINANCIERA										
3.1.2.1.	ESTADOS FINANCIEROS										
3.1.2.1.1	Persona Juridica										
	Estado de resultados y balance general clasificado con corte a 31 de diciembre del año 2007, acompañados de sus respectivas notas y firmados por representante legal y el contador	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H
	Fotocopia T.P. Contador Público y/o Revisor Fiscal según el caso	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H
	Certificado de antecedentes disciplinarios de Contador Público y Revisor Fiscal Expedida por JCC con vigencia no mayor a tres (3) meses	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H
	Dictamen de estados financieros	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H
3.1.2.1.2	Persona Natural										
	Estados Financieros	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
	Declaración de bienes y rentas	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
3.1.2.1.3	CAPACIDAD FINANCIERA										
	Indice de Liquidez (Mayor o igual a 1.3)	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H
	Nivel de Endeudamiento (Maximo 70%)	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H
	Capital de Trabajo (\$100.000.000)	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H

H: HABILITADO

NH: NO HABILITADO

NA: NO APLICA

O: OBSERVACIÓN

OBSERVACIONES: Proponente N°4: Seguridad Q.A.P Ltda, mediante comunicación de diciembre 3 de 2008, y recibida por Fonprecon bajo el radicado 014880 de diciembre 4 del mismo año, aporta El Certificado de Vigencia de Inscripción y de Antecedentes Disciplinarios Expedido por la Junta Central de Contadores con fecha 1º

ANEXO EVALUACION FINANCIERA

SEGURIDAD SUPERIOR LTDA

\$ COLOMBIANOS

Activo Corriente	1.647.431.257,00
Pasivo Corriente	408.523.902,00
LIQUIDEZ	4,03

Pasivo Corriente	408.523.902,00
Activo Corriente	1.647.431.257,00
NIVEL ENDEUD	24,80%

Activo Corriente	1.647.431.257,00
(-) Pasivo Corriente	408.523.902,00
K DE W	1.238.907.355,00

SINSERCOL

Miles de \$

Activo Corriente	3.566.567,00
Pasivo Corriente	1.618.610,00
LIQUIDEZ	2,20

Pasivo Corriente	1.618.610,00
Activo Corriente	3.566.567,00
NIVEL ENDEUD	45,38%

Activo Corriente	3.566.567,00
(-) Pasivo Corriente	1.618.610,00
K DE W	1.947.957,00

NUEVA ERA

\$ COLOMBIANOS

Activo Corriente	386.822.516,60
Pasivo Corriente	155.126.690,00
LIQUIDEZ	2,49

Pasivo Corriente	155.126.690,00
Activo Corriente	386.822.516,60
NIVEL ENDEUD	40,10%

Activo Corriente	386.822.516,60
(-) Pasivo Corriente	155.126.690,00
K DE W	231.695.826,60

GUARDIANES CIA.LIDER DE SEGURIDAD LTDA

Miles de \$

Activo Corriente	10.925.218,00
Pasivo Corriente	5.202.546,00
LIQUIDEZ	2,10

Pasivo Corriente	5.202.546,00
Activo Corriente	10.925.218,00
NIVEL ENDEUD	47,62%

Activo Corriente	10.925.218,00
(-) Pasivo Corriente	5.202.546,00
K DE W	5.722.672,00

SERVISION DE COLOMBIA Y CIA. LTDA

\$ COLOMBIANOS

CUSTODIAR LTDA

\$ COLOMBIANOS

Activo Corriente	1.158.202.350,00
Pasivo Corriente	477.091.994,00
LIQUIDEZ	2,43

Pasivo Corriente	477.091.994,00
Activo Corriente	1.158.202.350,00
NIVEL ENDEUD	41,19%

Activo Corriente	1.158.202.350,00
(-) Pasivo Corriente	477.091.994,00
K DE W	681.110.356,00

SEGURIDAD Q.A.P.

\$ COLOMBIANOS

Activo Corriente	1.083.840.778,00
Pasivo Corriente	560.374.425,00
LIQUIDEZ	1,93

Pasivo Corriente	560.374.425,00
Activo Corriente	1.083.840.778,00
NIVEL ENDEUD	51,70%

Activo Corriente	1.083.840.778,00
(-) Pasivo Corriente	560.374.425,00
K DE W	523.466.353,00

COOPERATIVA DE VIGILANTES STARCOOP

\$ COLOMBIANOS

Activo Corriente	8.100.794.820,00
Pasivo Corriente	3.937.311.768,00
LIQUIDEZ	2,06

Pasivo Corriente	3.937.311.768,00
Activo Corriente	8.100.794.820,00
NIVEL ENDEUD	48,60%

Activo Corriente	8.100.794.820,00
(-) Pasivo Corriente	3.937.311.768,00
K DE W	4.163.483.052,00

EXPERTOS SEGURIDAD

Miles de \$

Activo Corriente	4.694.973,00
Pasivo Corriente	2.053.788,00
LIQUIDEZ	2,29

Pasivo Corriente	2.053.788,00
Activo Corriente	4.694.973,00
NIVEL ENDEUD	43,74%

Activo Corriente	4.694.973,00
(-) Pasivo Corriente	2.053.788,00
K DE W	2.641.185,00

SEPECOL LTDA.

\$ COLOMBIANOS

Activo Corriente	2.448.890.850,00
Pasivo Corriente	800.741.390,00
LIQUIDEZ	3,06

Pasivo Corriente	800.741.390,00
Activo Corriente	2.448.890.850,00
NIVEL ENDEUD	32,70%

Activo Corriente	2.448.890.850,00
(-) Pasivo Corriente	800.741.390,00
K DE W	1.648.149.460,00

Activo Corriente	13.979.772.438,00
Pasivo Corriente	6.390.216.765,00
LIQUIDEZ	2,19

Pasivo Corriente	6.390.216.765,00
Activo Corriente	13.979.772.438,00
NIVEL ENDEUD	45,71%

Activo Corriente	13.979.772.438,00
(-) Pasivo Corriente	6.390.216.765,00
K DE W	7.589.555.673,00

EVALUACION ADMINISTRATIVA Y OPERACIONAL
PROPONENTES:

No. 1: Seguridad Superior Ltda
No. 2: Custodiar Ltda
No. 3: Sinsercol
No. 4: Seguridad Q.A.P. Ltda
No. 5: Seguridad Nueva Era Ltda

No. 6: Cooperativa de Vigilantes Starcoop
No. 7: Guardianes Compañía Lideres en Seguridad
No. 8: Expertos de Seguridad Ltda
No. 9: Servision de Colombia y Cia Ltda
No. 10: Sepecol Ltda

NUMERAL	ITEM	No. 1	No. 2	No. 3	No. 4	No. 5	No. 6	No. 7	No. 8	No. 9	No. 10
	EVALUACION ADMINISTRATIVA										
3.12.2.	Capacidad Administrativa y Operacional	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H

H: HABILITADO

NH: NO HABILITADO

NA: NO APLICA

O: OBSERVACIÓN

En consecuencia las propuestas presentadas por las firmas Seguridad Superior Ltda, Custodiar Ltda., Sinsercol, Seguridad Q.A.P. Ltda, Seguridad Nueva Era Ltda., Cooperativa de Vigilantes Starcoop, Guardianes Compañía Lideres en Seguridad, Expertos de Seguridad Ltda., Servision de Colombia y Cia Ltda. y Sepecol Ltda, quedan HABILITADAS dentro del aspecto juridico.

FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 005 de 2008 - SERVICIO DE VIGILANCIA FONPRECON

3.1.3. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

"3.1.3.1. PERSONAL REQUERIDO

El proponente debe ofrecer el personal idóneo para la ejecución del contrato. Será requisito manifestar en su propuesta que cuenta con el siguiente recurso humano : **(VER ADENDO No. 1)**

Para el presente ítem, el proponente que resulte adjudicatario del contrato deberá presentar, al momento de suscribir el respectivo contrato al supervisor del mismo que designe Fonprecon, Hoja de Vida del personal ofrecido a la cual se adjuntará la acreditación del título de bachiller; fotocopia de la cédula y contrato por medio del cual se demuestre la vinculación del vigilante con el oferente; certificación de afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales, certificados de antecedentes disciplinarios, judiciales y fiscales; certificación como Reservistas-Primera Clase (cuando se trate de personal masculino) y deberá tener en la tarjeta de conducta calificación mínima de excelente y/o sobresaliente.

En caso de que exista cambio en el personal, éste deberá ser aprobado por FONPRECON a través del supervisor quien exigirá que sea de la misma o superiores calidades del anterior, previa verificación del cumplimiento de los requisitos, por parte

COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

	CUMPLE	NO CUMPLE
SEGURIDAD SUPERIOR LTA	CUMPLE FOLIO 378	
CUSTODIAR LTDA.	CUMPLE FOLIOS 112-116	
SINCERCOL LTDA.	CUMPLE FOLIOS 234-239	
SEGURIDAD Q.A.P. LTDA.	CUMPLE FOLIOS 019-021	
SEGURIDAD NUEVA ERA LT	CUMPLE FOLIO 143	
STARPCOOP C.T.A.	CUMPLE FOLIOS 170-171	
GUARDIANES CIA. LIDER DE		
SEGURIDAD LTDA.	CUMPLE FOLIOS 283-289	
EXPERTOS SEGURIDAD	CUMPLE FOLIO 294	
SERVISION DE COLOMBIA L	CUMPLE FOLIOS 202-209	
SEPECOL LTDA.	CUMPLE FOLIOS 183-184	

FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 005 de 2008 - SERVICIO DE VIGILANCIA FONPRECON

3.1.3. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS (Habilitantes)

Fecha evaluación : 5 de diciembre de 2008 - ACLARACIONES DE LOS OFERENTES

3.1.3.2. CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA

El proponente deberá acreditar su experiencia durante los tres (3) años anteriores al cierre del presente proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía mediante un máximo de tres (3) certificaciones que acrediten su cumplimiento en contratos **que se encuentren ejecutados**, con Entidades públicas o privadas, con cuantía igual o superior al presupuesto de este proceso y con objeto igual o similar al mismo. Las certificaciones deberán especificar : a) Objeto, b) Valor, c) Plazo de ejecución y d) Cumplimiento del mismo.

Las certificaciones deberán ser presentadas debidamente con el lleno de los requisitos exigidos en los presentes pliegos de condiciones identificando persona responsable de su expedición y cargo, dirección electrónica y teléfonos fijos

En caso de que el oferente, presente un número superior a TRES (3) certificaciones de experiencia, sólo se tendrá en cuenta las TRES (3) primeras de acuerdo con el orden de foliación de la propuesta.

(Certificaciones : desde el 28 de noviembre de 2005 hasta el 28 de noviembre de 2008 4:00 p.m.)

INSTITUCIÓN	OBJETO	VALOR	HABILITACIÓN PROPONENTE		CUMPLIM.
			Plazo de ejecución	HABILITA	
SEGURIDAD SUPERIOR LTDA.	Servicio de vigilancia privada armada Folio : 292 - Certificación expedida por Rodrigo José Gómez Ocampo, Director Seccional Administrativo y Financiero de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. TELÉFONO : 2778444	\$ 608.528.241	Siete (7) meses Desde 23 de febrero de 2006 hasta el 22 de septiembre de 2006.	NO HABILITA Experiencia : 27 meses, 28 días.	Excelente

	<p>Prestación del servicio de vigilancia y seguridad fija y móvil, armada, con medios tecnológicos y supervisores en los centros de servicios regionales y nivel central de la alta consejería a nivel nacional</p> <p>Folio 293 : Certificación expedida por Alexander Herrera Velásquez de la PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA - ALTA CONSEJERÍA PARA LA REINTEGRACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE PERSONAS Y GRUPOS ALZADOS EN ARMAS. TELÉFONO : 4443100 Extensión 2106</p>	\$1.442.741.040.00	<p>Ocho meses, trece días</p> <p>Desde el 17 de abril de 2007 hasta el 28 de febrero de 2008</p>		Excelente
	<p>Prestación del servicio de vigilancia y seguridad fija y móvil, armada, con medios tecnológicos y motorizados.</p> <p>Folio : 294 - Certificación expedida por Daniel Gustavo Bejarano B., Director Oficina de Recursos Físicos de la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, OFICINA DE RECURSOS FÍSICOS SEDE FUSAGASUGA. www.unicundi.edu.co; unicundi@unicundi.edu.co TELÉFON : 8732512</p>	\$1.131.484.450.00	<p>Doce meses y quince días</p> <p>Desde el 1 de marzo de 2007 hasta el 15 de marzo de 2008</p>		Excelente
CUSTODIAR LTDA.	<p>Prestar el servicio de vigilancia y seguridad, con y sin armas en las dependencias culturales del Banco en la Oficina Principal y en las sucursales de Neiva, Tunja, Villavicencio y Girardot</p> <p>Folio : 88 - Certificación expedida por Rafael Ivan Bermúdez Acosta, Jefe Administrativo de la Subgerencia de Seguridad del BANCO DE LA REPÚBLICA. TELÉFONO : 3432378</p>	\$2.003.472.612.00	<p>Doce meses</p> <p>Desde el 1de enero de 2007 hasta el31 de diciembre de 2007</p>	HABILITA	Excelente

	<p>Prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada armada a las instalaciones en las ciudades de Cartago y Bogotá.</p> <p>Folio : 089 - Certificación expedida por María Elena Buenaventura Z. , Subdirectora Administrativa y Financiera de CONALVÍAS S.A. TELÉFONO . 6219342 - 6219396</p>	\$642.120.606.00	<p>Un año</p> <p>Desde el 26 de enero de 2006 hasta el 25 de enero de 2007</p>		Excelente
	<p>El contratista se obliga para con TRANSMILENIO S.A. A la prestación del servicio de Seguridad y Vigilancia Privada para el personal y los bienes muebles e inmuebles de las instalaciones de TRANSMILENIO S.A., ,, Folio 90-91 - Certificación expedida por Fredy Alberto Rodríguez Díaz, Profesional Especializado de Recursos Físicos de la ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA.D.C. TRANSMILENIO S.A. www.transmilenio.gov.co TELÉFONO 2203000</p>	\$195.950.339.00	<p>Un año cuatro meses</p> <p>Desde el 14 de julio de 2007 hasta el 14 de noviembre de 2008</p>		Excelente
SINSERCOL	<p>Servicios de vigilancia y seguridad privada en la modalidad fija, móvil, armada, sin armas y medios tecnológicos.</p> <p>Folio : 211 - Certificación expedida por Javier Ramírez Arbeláez, Líder Proceso de Gestión Recursos Logísticos de la firma ETASERVICIOS S.A. E.S.P. syscom@une.net.co TELÉFONO 3355379</p>	\$2.138.744.921.00	<p>10 meses, 24 días</p> <p>Desde 1 de agosto de 2006 hasta el 25 de junio de 2007</p>	<p>NO HABILITA</p> <p>Experiencia: 24 meses y 37 días</p>	Excelente

	<p>Servicio de vigilancia y seguridad privada modalidad fija, móvil, armada, uniformada y con radio de comunicación, sistema de acceso por biométrico y monitoreo de alarmas en las diferentes dependencias ocupadas por las Direcciones Seccionales de Fiscalías de Medellín y Antioquia, Cuerpo Técnico de Investigación y Administrativa y Financiera. Y valores agregados con costo adicional como: suministro de equipo, servicio de monitoreo, circuito cerrado de televisión.</p> <p>Folio . 212 - Certificación expedida por Obed Zuluaga</p>	\$225.876.459.00	Tres meses y catorce días 1 de octubre de 2006 hasta el 15 de enero de 2007		Excelente
	<p>Prestación de servicio de vigilancia y seguridad privada modalidad fija, móvil, armada, uniformada y con radio de comunicaciones aéreas interiores exteriores del edificio del Palacio Municipal ubicado en la Calle 50 50-15, y las áreas interiores y exteriores de la Unidad Deportiva Principal ubicada en la Calle 50 62-138 Barrio Asunción, Parte Alta y el Instituto de Bellas Artes y de los bienes por los que sea legalmente responsable.</p> <p>Folio : 213 - Certificación expedida por Luis Carlos Pineda Rodriguez, Secretario de Gobierno y Gestión Administrativa de MUNICIPIO DE COPACABANA - SECRETARIA DE GOBIERNO (Antioquia) TELÉFONO (4) 2740069</p>	\$102.000.000.00	Once meses Desde el 1 de febrero de 2006 hasta el 31 de diciembre de 2006		Excelente
SEGURIDAD Q & P	<p>Servicio de vigilancia privada con armamento.</p> <p>Folio : 132 - Certificación expedida por Herbert Gonzalez Fonseca, Administrador de la firma COOPROPIEDAD EDIFICIO PROFINANZAS edificioprofinanzas@msn.com TELÉFONO 2495678 - 2126482</p>	\$290.703.636.00	VER OBSERVACIONES	NO HABILITA (2 años)	Excelente

	Prestación del servicio de vigilancia especializada en cuanto a seguridad, guarda, custodia y responsabilidad. FOLIO : 133 - Certificación expedida por Zarta Chavarría, Administradora de UNIDAD RESIDENCIAL NIZA IX-2 TELÉFONO 6435691	313.740.576,00	Un año Desde 1 de agosto de 2005 hasta 31 de julio de 2006 VER OBSERVACIONES		Excelente
	Servicio de vigilancia conjunto residencial Folio : 134 - Certificación expedida por Danilo A. Gutierrez Reyes, Administrador CONJUNTO RESIDENCIAL ATABANZA UNIDAD 4 SIN TELÉFONO 6005585	\$131,605,320	VER OBSERVACIONES		"Responsabilidad, atención oportuna y cumplimiento"
SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA.	Prestación del servicio de vigilancia en la modalidad de vigilancia y seguridad privada. Folio : 83-84 - Certificación expedida por Jorge Alberto Cortés Pedroza, Profesional especializado y Supervisor del Contrato. CORMAGDALENA www.cormagdalen.gov.co TELÉFONO :6214038 6214039	\$213.128.499.00	Doce meses 6 días. Desde el 29 de julio de 2006 hasta el 3 de agosto de 2007	HABILITA	Excelente
	Prestación de servicio de vigilancia y seguridad de los once diputados y servidores públicos Folio : 85-86 - Certificación expedida por Juan Carlos Jaimes Poblador, Secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana. DEPARTAMENTO DE ARAUCA - SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA. TELÉFONO : (7) 8857116	\$201.454.289.19 NOTA : 50% de participación en Unión temporal con la firma PROTEVIS Valor por la participación del 50% : \$100.727.144.60	Ocho meses, 27 días. Desde el 15 de septiembre de 2006 hasta el 12 de junio de 2007		Excelente

	<p>Prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada armada con equipo de comunicación para las obras Nuevo Milenio, Ismael Perdomo, Holanda La Libertad y San José de Marilad</p> <p>Folio: 87 - Certificación expedida por Bernardo Martínez, Representante Legal del CONSORCIO QUIJIN. TELÉFONO : 5200214 - 2135526</p>	\$188.397.495.00	18 meses y 4 días Desde el 27 de febrero de 2006 hasta el 31 de agosto de 2007		Excelente
COOPERATIVA DE VIGILANTES STARPCOOP	<p>Servicio de vigilancia y seguridad privada con y sin armas en los bienes muebles e inmuebles de propiedad del Dpto. de Cundinamarca en aquellos por los cuales sea legalmente responsables y en las Instituciones Educativas Oficiales de la Secretaría de Educación de Cundinamarca.</p> <p>Folio . 173-185 - Certificación expedida por Juan Bautista Rodríguez Fontecha, Interventor del Contrato del DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA www.cundinamarca.gov.co TELÉFONO : 4260011 - 4261001</p>	<p>\$15,926,7160,79</p> <p>NOTA: 30% de participación en Unión Temporal CGS. Valor por la participación del 30% : \$4.778.014.823.91</p>	Doce meses Desde 30 de abril de 2006 hasta el 29 de abril de 2007	HABILITA	Excelente

<p>Servicio de vigilancia y seguridad privada para la protección efectiva de todos los activos como bienes muebles e inmuebles, documentos, enseres y personas de los diferentes sectores: Sector Número 1: Urbano, Sedes Administrativas. Sector Número 2 : Rural-Parques forestales, Viveros, Represas. Sector Numero 3 : Rural-Plantas de tratamiento, estaciones de bombeo, predios y maquinaria pesada</p> <p>Folio : 186-187 - Certificación expedida por Juan Manuel Forereo Melo, Interventor del contrato de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR. sau@car.gov.co TELÉFONO : 3209000 Extensión : 1155</p>	<p>\$6.727.616.539.93</p> <p>NOTA : 40% de participación en Unión Temporal Guardianes Compañía Líder de Seguridad Ltda.- Starcoop Ltda.. Valor por la participación del 40% : \$2.691,046,616.00</p>	<p>18 meses y 6 días Desde el 9 de diciembre de 2005 hasta el 14 de junio de 2007</p>		<p>Excelente</p>
<p>Prestación del servicio de VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA para la sede y los bienes del Ministerio de Minas y Energía, ubicados en la transversal 45 26-86, Avenida El Dorado CAN de Bogotá D.C.</p> <p>Folio: 188, 190 <i>Por carecer la primera copia del folio donde se pueda establecer quien firma la certificación, se revisó el original de la propuesta y se observó en ésta que a pesar de que la foliación es continua el registro de la numeración no lo es.</i> Certificación expedida por Gloria Elena Gómez Piza, Asesora del despacho del Ministro, Grupo de Servicios Administrativos del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA. www.minminas.gov.co TELEFONO 3245262</p>	<p>\$228.605.391.77</p>	<p>Diez meses 1 de febrero de 2006 al 31 de diciembre de 2006</p>		<p>Excelente</p>

GUARDIANES COMPAÑÍA LIDER DE SEGURIDAD				HABILITA	Excelente
	Prestar el servicio de vigilancia privada con guardas armados y uniformados debidamente entrenados con placa de identificación expedida por la autoridad competente, dotados del equipo necesario para proteger a todo el personal que se encuentre en las instalaciones y los bienes muebles e inmuebles que conforman los Centros de Investigación de Tibaitatá, Turipaná, Palmira, La Libertad, Nataima y La Selva y las Estaciones Experimentales Caricia, el Mlra y La Suiza. Folio 136 : Certificación expedida por Gonzalo Roa Pinzón, Interventor Contrato de la CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA - CORPOICA - Centro de Investigación Tibaitatá gonzaloroa@corpoica.org.co teléfono 240142	\$738,280,332	6 meses Desde el 13 de julio de 2007 hasta el 12 de enero de 2008		
	Prestación del servicio de Vigilancia y Seguridad Integral para la permanente y adecuada protección de directivos, proveedores, comerciantes, visitantes, compradores y usuarios en general de la Corporación de abastos de Bogotá S.A. "CORABASTOS" de los bienes muebles e inmuebles, mediante vigilancia fija, vigilancia móvil y grupos especiales de acuerdo a las problemáticas que presente la CORPORACIÓN. Folio : 137-139 : Certificación expedida por Teniente Coronel Henry Mojica Ruiz, Jefe del Proceso de Seguridad y Convivencia de CORABASTOS	\$15.807.621.766.00	Dos años y ocho meses Desde 1 de mayo de 2007 hasta el 31 de diciembre de 2009		Excelente

	<p>Servicio de vigilancia y seguridad privada con y sin armas en los en los bienes muebles e inmuebles de propiedad del Departamento de Cundinamarca en aquellos por los cuales sea legalmente responsables (Sic) y en las Instituciones educativas oficiales de la Secretaria de Educación de Cundinamarca.</p> <p>Folio : 140-15. Certificación expedida por el Mayor Juan Bautista Rodriguez Fontecha, Interventor del Contrato del DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. TELÉFONO : 4260538</p>	\$10.618.170.931.70	<p>Doce meses</p> <p>Desde el 30 de abril de 2006 hasta el 29 de abril de 2007</p>		Excelente
EXPERTOS SEGURIDAD LTDA.	<p>Servicio de vigilancia y seguridad privada</p> <p>Folio : 121 Certificación expedida por Carlos Jaime Bahamon Trujillo, Subgerente Procesos Administrativos y Financieros del HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN www.hgm.gov.co TELÉFONO : 3847300</p>	\$155.000.000.00	<p>6 meses, 25 días</p> <p>7 de junio de 2007 hasta el 31 de diciembre de 2007 o hasta agotar partida presupuestal</p>	NO HABILITA Experiencia: 27 meses y 25 días	Excelente
	<p>Prestación del servicio de vigilancia en las instalaciones del aeropuerto Olaya Herrera</p> <p>Folio : 122-123 Certificación expedida por Marco Tulio Arias Estrada, No registra cargo. AEROPUERTO OLAYA HERRERA www.aeropuerto Olaya Herrera.gov.co TELÉFONO 3656100</p>	\$626.831.941.00	<p>Un año</p> <p>1 de abril de 2006 hasta el 31 de marzo de 2007</p>		Excelente
	<p>Prestación de servicio especializado de vigilancia y seguridad privada para predios, locales y viviendas.</p> <p>Folios: 124-125 Certificación expedida por Claudia Patricia Wilches Meza, Profesional Universitaria III (Abogada) y María Lucía Arbeláez Jaramillo, Interventora de METROPLUS S.A. TELÉFONO 5763730</p>	\$80.000.000.00	<p>Nueve meses</p> <p>22 de febrero de 2006 hasa el 22 de noviembre de 2006</p>		Excelente

Servicio de vigilancia y seguridad privada Folio : 138-141 Certificación expedida por Nidia Cristina Cardona Botero, Gerente General de la COOPRETIVA GENERAL DE ANESTESIÓLOGOS - ANESTECOOP. Contactenos@anestecoop.com TELÉFONO 6195920	\$1.949.232.571.00	7 meses, 6 días Desde el 25 de agosto de 2007 hasta el 31 de marzo de 2008	HABILITA	Bueno
Servicio de vigilancia y seguridad privada con y sin arma Folio . 142 Certificación expedida por Aldemar Bautista Otero, Gerente del HOSPITAL EL TUNAL www.hospitaleltunal.gov.co TELÉFONO 7693030	\$874.503.236.18	Un año Desde el 26 de enero de 2006 hasta el 26 de enero de 2007		Excelente
Servicio de vigilancia y seguridad privada en las modalidades fija y móvil con y sin armas, medios tecnológicos, con la utilización CCTV, detectores de metales manuales y de arco, software de control de visitantes y monitoreo de alarmas Folio : 143 Certificación expedida por Mauricio Calvache, Supervisor del Contrato 085 de 2007. INSTITUTO COLOMBIANO DEL DEPORTE - COLDEPORTES www.coldeportes.gov.co TELÉFONO : 4377030	\$989.645.768.00	Un año, 4 meses y 25 días. Desde el 31 de marzo de 2007 hasta el 25 de agosto de 2008		Excelente

SEPECOL LTDA.	Prestación del servicio de Vigilancia y Seguridad Privada en la modalidad de vigilancia Fija Armada y Vigilancia Electrónica las 24 horas del día en las instalaciones donde funciona el fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá, la Bodega a Servicio del Fondo, las Inspecciones de Policía y las instalaciones donde funciona el proyecto Misión Bogotá Folio 121 - Certificación expedida por Sara Velásquez Guerra, Subgerente Administrativa y Financiera de FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE BOGOTÁ D.C. 30 de octubre de 2006	\$452.893.220.00	10 meses y trece días. Desde 9 de junio de 2006 hasta el 18 de abril de 2007	NO HABILITA Experiencia : 30 meses 13 días	
Prestación por parte del contratista del servicio de vigilancia y seguridad privada armada para la protección de bienes y personas que laboran en algunas sedes de la PROCURADURÍA a nivel central, regional y provincial Folio 122-123 - Certificación expedida por Mauricio Quintero Reyes, Jefe División de Seguridad y Jorge Enrique Ortiz Parrado, Interventor de la PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. jhpinzon@procuraduria.gov.co TELÉFONO : 3360011	\$948.633.00 (Ejecutado : \$947.546.098.00)	8 meses. Desde 2 de marzo de 2006 hasta 4 de noviembre de 2006			
Prestación de servicios de vigilancia y seguridad industrial fija y móvil con armas medios tecnológicos para la protección de sus bienes muebles e inmuebles a nivel nacional Folios 124-125 - Certificación expedida por Ricardo Armel Gómez, Subgerente de Servicios Generales TELÉFONO : 3485757	\$612.243.405.00	Doce (12) Meses Desde el 1 de septiembre de 2006 hasta 31 de agosto de 2007			

OBSERVACIONES :

1) **SEGURIDAD Q.A.P. LTDA:** A Folio 132 de la propuesta, la certificación de la firma Copropiedad Edificio Profinanzas, expedida el 11 de febrero de 2008 indica que la firma Q.A.P.

"presta en sus instalaciones los servicios de vigilancia privada con armamento desde el día 1 de marzo de 2004 indicando que el .."Contrato que actualmente se encuentra en ejecución, tiene una duración de un año prorrogable automáticamente por periodo iguales".

Según oficio del 5 de dic.2008 con el cual dió el oferente da respuesta a la solicitud de aclaraciones se indica que según "los contratos suscritos con la copropiedad Edificio Profinanzas con fecha de finalización el día 01 días (Sic) del mes de Marzo de 2009" NO es concordante con el TÉRMINO DE EJECUCIÓN indicado en la copia allegada al contrato No. 071 por valor de \$165 millones que indica por un lado, que ..."Este contrato entrará en vigencia el día 01 de Marzo de 2006 y tendrá una vigencia de un año, pero podrá prorrogarse automáticamente por otro periodo igual bajo las mismas condiciones a menos que una de las partes de aviso por escrito a la otra con treinta (30) días de anticipación, expresando su intención de no renovarlo"; se observa que este

contrato es diferente al incluido en la certificación anexa a Folio 132

de la propuesta que hace referencia a un contrato por valor de \$290.703.636.00 anual

Con base en lo anterior Fonprecon no acepta este contrato por las siguientes razones: A) Los periodos certificados de ambas firmas son diferentes.

B) El Contrato allegado en la aclaración no puede ser tenido en cuenta por cuanto corresponde a un contrato diferente al informado en la propuesta inicial.

2) A Folio 134 de la propuesta, la certificación de la firma Conjunto Residencial Atabanza expedida el 5 de septiembre de 2006 indica que la firma Q.A.P.

"presta el servicio de vigilancia en el Conjunto Residencial desde el 24 de marzo de 2000" .

Según oficio del 5 de dic.2008 el oferente allega "copia del Contrato suscrito con el Conjunto Residencial Atabanza Unidad 4 con fecha de finalización el día 31 de octubre de 2009" ; sin embargo la Cláusula Tercera del Contrato 087 estipula que el PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO "será de un (1) año contado a partir de la legalización del mismo, es decir una vez firmado y entregadas al contratante las pólizas y documentos acordados" Si se tiene en cuenta que el contrato se firmó el 1 de noviembre de 2007, el plazo de vencimiento sería el 31 de octubre de 2008, razón por la cual Fonprecon acepta el periodo de un año. por las razones expuestas en el contrato citado.

Para la evaluación del numeral 3.1.3.2. Fonprecon no habilita el periodo presentado por el contratista para la firma Copropiedad Edificio Profinanzas puesto que en folio 134 se ind por lo anterior a la firma SEGURIDAD Q.A.P. no se le asigna puntaje

3) El Contrato suscrito con la firma UNIDAD RESIDENCIAL NIZA IX-2 se inicio el 1 de agosto de 2005 fecha anterior al limite exigido por los pliego es decir : 28 de noviembre de 2

OBSERVACIONES :

Las siguientes firmas NO HABILITAN : Seguridad Superior, Sinsercol, Seguridad Q&P, Expertos Seguridad y Sepecol porque los plazos de ejecución de los contratos ejecutados son inferiores al periodo estipulado en los requerimientos solicitados para este numeral

FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

**SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 005 de 2008
SERVICIO DE VIGILANCIA FONPRECON**

3.1.3. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS (Habilitantes)

Fecha evaluación : 5 de diciembre de 2008

3.1.3.3. CERTIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL DE ARMAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA

"El proponente deberá presentar, para efectos de acreditar la relación de dotación exigida en el presente Pliego de Condiciones para la **vigilancia y seguridad en las instalaciones de la Casa del Pensionado**, certificación expedida por el organismo competente, en la que se relacione el listado de armamento propio destinado para la prestación del servicio de vigilancia, indicando cantidad, tipo clase de armas y demás especificaciones técnicas de las mismas.

	TIPO DE ARMA	PROPIETARIO	CALIBRE	FECHA DE ADQUISICIÓN A INDUSTRIA MILITAR	PERMISO DE PORTE No.	HABILITA	FOLIO
SEGURIDAD SUPERIOR LTAD.	Revólver	Seguridad Superior Ltda	38 L	12/04/2008	P1351453	HABILITA	296 Según respuesta del 5 de dic.2008 por medio del cual aclara que la cantidad ofrecida respalda el servicio que la entidad requiere
	Revólver	Seguridad Superior Ltda	38 L	12/04/2008	P1351459		
	Revólver	Seguridad Superior Ltda	32 L	17/05/2007	T4098278		
CUSTODIAR LTDA.	Revólver	Custodiar Ltda.	38 L	19/02/2002	P1346479	HABILITA	80 Según documento de fecha 5 de dic. 2008, el oferentes aclara la cantidad de armas ofrecida
	Revólver	Custodiar Ltda.	38 L	19/02/2002	P1346480		
	Revólver	Custodiar Ltda.	38 L	25/09/1991	T4036356		

SINCERCOL LTDA.	Revólver	Sincercol Ltda.	38 L	21/11/2007	1282086	HABILITA	224 Con fecha 5 de dic.2008 el oferente indica que ofrecen dos armas "una de las cuales estará de forma permanente en el inmueble a custodiar, la cual será entregada por el guarda entrante...La segunda arma estará a disponibilidad de la entidad en las instalaciones de Sincercol para: mantenimiento o bimestral, daño por uso inadecuado por parte del guarda, renovación de permisos.
	Revólver	Sincercol Ltda.	38 L	21/11/2007	1282079		
SEGURIDAD Q.A.P. LTDA.	Revólver	Seguridad QAP Ltda.	38 L	25/08/1995	IM4297R	HABILITA	139 Según oficio del 5 de dic.2008 el oferente aclara el arma a disposición de Fonprecon indicando que es una revólver marca llama para los dos turnos
SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA	Revólver	Seguridad Nueva era	38 L	14/07/2006	T4018536	HABILITA	92 Según respuesta del 5 de dic.2008 cualquiera de las 12 armas indicadas puede ser utilizada para prestar el servicio en Casa del PENSIONADO
	Revólver	Seguridad Nueva era	38 L	38912	T4018532		
	Revólver	Seguridad Nueva era	38 L	14/07/2006	T4018534		
	Revólver	Seguridad Nueva era	38 L	14/07/2006	P1154751		
	Revólver	Seguridad Nueva era	38 L	14/07/2006	P1154753		
	Revólver	Seguridad Nueva era	38 L	14/07/2006	P1154750		
	Revólver	Seguridad Nueva era	38 L	14/07/2006	1154759		
	Revólver	Seguridad Nueva era	38 L	14/07/2006	1154755		
	Revólver	Seguridad Nueva era	38 L	14/07/2006	1154754		
	Revólver	Seguridad Nueva era	38 L	14/07/2006	1154758		
	Revólver	Seguridad Nueva era	38 L	14/07/2006	1154757		
	Revólver	Seguridad Nueva era	38 L	14/07/2006	1154756		

STARPCOOP C.T.A.	Revólver	Starcoop C.T.A.	38 L	03/02/2006	T4062496	HABILITA	197 Según respuesta de fecha 5 de dic.2008 el oferente indica que relaciona 4 armas "para dar cumplimiento al requerimiento.. pero el servicio se prestará solo con una arma"
	Revólver	Starcoop C.T.A.	38 L	03/02/2006	T4062499		
	Revólver	Starcoop C.T.A.	38 L	03/02/2006	T4062498		
	Revólver	Starcoop C.T.A.	38 L	03/02/2006	T4062497		
GUARDIANES CIA. LIDER DE SEGURIDAD LTDA. NOTA : Se solicita al proponente especificar las armas a disposición de Fonprecon para el servicio en la Casa del Pnesionado	Revólver	Guardianes Cia Lider de Seguridad Ltda.	38 L	01/06/2007	4098680	HABILITA	173 Según oficio del 5 de dic.2008 dice que "el armamento ofrecido en el folio 173 cubre y excede el requerimiento de todos los servicios mencionados"
	Revólver	Guardianes Cia Lider	38 L	01/06/2007	1310028		
	Revólver	Guardianes Cia Lider	38 L	01/06/2007	4098728		
GUARDIANES CIA. LIDER DE SEGURIDAD LTDA. NOTA : Se solicita al proponente especificar las armas a disposición de Fonprecon para el servicio en la Casa del Pnesionado	Revólver	Guardianes Cia Lider de Seguridad Ltda.	38 L	01/06/2007	4098689	HABILITA	
	Revólver	Guardianes Cia Lider	38 L	01/06/2007	4098713		
	Revólver	Guardianes Cia Lider	38 L	01/06/2007	4098683		
	Revólver	Guardianes Cia Lider	38 L	01/06/2007	4098707		
	Revólver	Guardianes Cia Lider	38 L	01/06/2007	4098715		
	Revólver	Guardianes Cia Lider	38 L	01/06/2007	4098668		
	Revólver	Guardianes Cia Lider	38 L	01/06/2007	4098676		
	Revólver	Guardianes Cia Lider	38 L	01/06/2007	4098708		
	Revólver	Guardianes Cia Lider	38 L	01/06/2007	4098677		
	Revólver	Guardianes Cia Lider	38 L	01/06/2007	1310093		
	Revólver	Guardianes Cia Lider	38 L	01/06/2007	4098725		
Revólver	Guardianes Cia Lider	38 L	01/06/2007	4098710			
EXPERTOS SEGURIDAD	Revólver	Expertos Seguridad	38 L	09/05/2007	P1278130	HABILITA	140Según oficio de l 5 de dic.2008 el oferente indica que pone a disposición "las tres armas.. .para que laentidad escoja el arma que se requiera de conformidad con los ervicios contratados"
	Revólver	Expertos Seguridad	38 L	05/05/2007	P1378147		
	Revólver	Expertos Seguridad	38 L	05/05/2007	P1778143		
	Revólver	Expertos Seguridad	38 L	26/10/2007	P1281288		

SERVISION DE COLOMBIA LTDA	Revólver	Servisión deColombia Ltda	38 L	13/03/2008	T3522917	HABILITA	151 Según oficio de 5 de dic.2008 el oferente indica que la cantidad de revolveres ofertada respalda el servicio para la Casa del Pnesionado y aclara que se adicionan mas armas dentro de la propuesta de acuerdo al protocolo de mantenimiento e imprevistos
	Revólver	Servisión deColombi	38 L	13/03/2000	T3522919		
	Revólver	Servisión deColombi	38 L	20/04/2001	T3525056		
SEPECOL LTDA.	Revólver	Sepecol Ltda.	38 L	27/03/2001	T3559635	HABILITA	155 Según oficio del 5 de dic.2008 el oferente indica que "los cuatro(4) revolveres corresponden a las armas con las que se cuenta para garantizar la prestación del servicio en la Casa del Pensionado," teniendo claro que solo uno de los servicios es armado y por ende cualquiera de esas armas podrán ser asignadas para este servicio"
	Revólver	Sepecol Ltda.	38 L	27/03/2001	T3559675		
	Revólver	Sepecol Ltda.	38 L	27/03/2001	T3559556		
	Revólver	Sepecol Ltda.	38 L	27/03/2001	T3559549		



FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

**SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 005 de 2008 - SERVICIO DE VIGILANCIA
FONPRECON**

3.1.3. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS (Habilitantes)

Fecha de evaluación : 5 de noviembre de 2008

3.1.3.4. RELACIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN

"El proponente presentará dentro de la propuesta la relación de equipos de comunicación con los que cuenta y presentará en forma independiente los equipos de comunicación a disposición de FONPRECON"

	EQUIPOS	SERIE	CLASE	HABILITA	FOLIOS
SEGURIDAD SUPERIOR LTDA.	RELACIÓN EXTENSA EN PROPUESTA	RELACIÓN EXTENSA EN PROPUESTA	RELACIÓN EXTENSA EN PROPUESTA	HABILITA	FOLIOS 315 AL 348 Según respuesta del 5 de dic.2008 el oferente adjunta relación con especificaciones del equipo, serie y clase.
CUSTODIAR	MOTOROLA	00001	PRO3100	HABILITA	FOLIO 93 Según oficio del 5 de dic.2008 el oferente especifica equipos a disposición de Fonprecon.
	MOTOROLA	422HDC5018	PRO3150		
	MOTOROLA	422TA0B392	PRO3150		
	MOTOROLA	422TA0B392	PRO3150		
SINSERCOL LTDA.	RADIO	018TDUV393	EP450	HABILITA	FOLIO 226 Según oficio del 5 de dic.2008 el oferente registra según cada servicio con el equipos a disposición de Fonprecon
	RADIO	442TFGC543	EP450		
	RADIO	018TECG653	EP450		
	RADIO	018TECG664	EP450		
	RADIO	018TEA0074	EP450		
	RADIO	018TDUV442	EP450		
SEGURIDAD Q.A.P. LTDA.	RADIO BASE - MOTOROLA P110	188	FWWC7600	HABILITA	FOLIO 140 - Según oficio del 5 de dici.2008 el oferente registra los equipos a disposición de Fonprecon

	RADIO BASE - MOTOROLA P100	188	FWWC7650		
	RADIO PUNTO A PUNTO - MOTOROLA	158	TJC 9415		
	RADIO PUNTO A PUNTO - MOTOROLA	158	TJCW 458		
SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA	MOTOROLA	019TJE9545	EM-200	HABILITA	FOLIO 104 El oferente en su propuesta a folio 104 presenta una relación de equipos a disposición de Fonprecon indicando que "ofrece una mayor cantidad para prever daños o en el evento que se requiera enviar un equipo de comunicación para mantenimiento o reparación"
	MOTOROLA	422HCW0374	PRO3150		
	MOTOROLA	672TZCA083	PRO5150		
	MOTOROLA	019TJE5313	M-200		
	MOTOROLA	422TJN7450	EP-450		
	MOTOROLA	019TJE9575	M-200		
	MOTOROLA	019TJN5250	M-200		
	MOTOROLA	019TJN5312	M-200		
	MOTOROLA	442TJN6313	EP-450		
	MOTOROLA	442TJN6998	EP-450		
	MOTOROLA	442TJN7010	EP-450		
	MOTOROLA	442TJN7444	EP-450		
	MOTOROLA	422HCG6275	PRO3150		
	MOTOROLA	422HCG6272	PRO3150		
	MOTOROLA	422HCG3335	PRO3150		
	MOTOROLA	422HCG6266	PRO3150		
	MOTOROLA	422HCG670	PRO3150		
	MOTOROLA	422HCG6269	PRO3150		
	MOTOROLA	422HCG5234	PRO3150		
	MOTOROLA	422HCG6274	PRO3150		
STARPCOOP C.T.A.	MOTOROLA	442TGE CN036	PORTATIL	HABILITA	FOLIOS 200-209 Según oficio del 5 de dic.2008 el oferente especifica los equipos a disposición "para cada uno de los puesto de trabajo, uno para el supervisor y el radio base de la central para una eficiente comunicación entre Fonprecon y la Cooperativa"
	MOTOROLA	442TGE CN113	PORTATIL		
	MOTOROLA	442TGE CN147	PORTATIL		
	MOTOROLA	442TGE CN102	PORTATIL		
	MOTOROLA	019TGU9922	BASE		

GUARDIANES CIA. LIDER DE SEGURIDAD LTDA.	RADIO	442TFCG907	MOTOROLA - EPS450	HABILITA	FOLIOS 197-199 Según oficio del 5 de dic.2008 el oferente indica que los equipos de comunicación relacionados en la propuesta corresponden con los equipos a disposición de Fonprecon
	RADIO	442TFCG930	MOTOROLA - EPS450		
	RADIO	442TFCG948	MOTOROLA - EPS450		
	CELULAR	3115385993	COMCEL		FOLIO 198
	AVANTEL	8023	121501		FOLIO 199

EXPERTOS SEGURIDAD	RADIO BASE	159tal2695	Gm300	HABILITA	FOLIO 143 AL 151Según oficio del 5 de dic.2008 el oferente aclara los equipos a disposición de Fonprecon
	RADIO PORTATIL	759expe116	P100		
	RADIO PORTATIL	159expe126	P100		
	RADIO PORTATIL	759expe127	P100		
	RADIO PORTATIL	759expe128	P100		
SERVISION DE COLOMBIA LTDA	RADIO Motorola	672TAAA171	PRO 5150	HABILITA	FOLIO 155 Según oficio del 5 de dic.2008 el oferente especifica los equipos a disposición de Fonprecon
	RADIO Motorola	422HCLA482	PRO 5150		
	RADIO Motorola	422TEAH847	PRO 5150		
SEPECOL LTDA.	RADIO 4 WATTIOS	422HDA4173	EP 450	HABILITA	FOLIO 158 Según oficio del 5 de dic.008 el oferente indica que los seis (6) radios ofrecidos cubren las necesidades de Fonprecon.
	RADIO 4 WATTIOS	442TFEC924	EP 450		
	RADIO 4 WATTIOS	442TFED004	EP 450		
	RADIO 4 WATTIOS	442TFEC913	EP 450		
	RADIO 4 WATTIOS	442TFEC873	EP 450		
	RADIO 4 WATTIOS	442TGC9326	EP 450		

FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 005 de 2008 - SERVICIO DE VIGILANCIA FONPRECON

3.1.3. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS (Habilitantes)

Fecha de evaluación : 5 de diciembre de 2008

3.1.3.5. SICE

De conformidad con lo establecido en la Ley 598 de 2000, y en el Decreto 3512 de 2003, artículos 13 y 15, los proponentes deberán referenciar en sus ofertas el número de certificado de registro del bien y/o servicio ofrecido, generado por el portal del Sistema de Información para la Vigilancia de la Contratación Estatal - SICE, salvo que los bienes y/o servicios ofrecidos estén exentos de este requisito en virtud del artículo 18 del decreto 3512 de 2003,

	CUMPLE	NO CUMPLE
SEGURIDAD SUPERIOR LTAD.	CUMPLE FOLIOS 350-353	
CUSTODIAR LTDA.	CUMPLE FOLIOS 260-262	
SINCERCOL LTDA.	CUMPLE FOLIOS 227-228	
SEGURIDAD Q.A.P. LTDA.		NO HABILITA
SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA	CUMPLE FOLIOS 106-108	
STARPCOOP C.T.A.	CUMPLE FOLIOS 221-224	
GUARDIANES CIA. LIDER DE SEGURIDAD LTDA.	CUMPLE FOLIO 212	
EXPERTOS SEGURIDAD	CUMPLE FOLIOS 153-155	
SERVISION DE COLOMBIA LTDA	CUMPLE FOLIO 157	
SEPECOL LTDA.	CUMPLE FOLIOS 160-165	

OBSERVACIÓN : La firma Q.A.P., no presentó aclaración acerca de la identificación del Certificado del registro SICE para el servicio de vigilancia requerido por lo tanto no se habilita

FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 005 de 2008 - SERVICIO DE VIGILANCIA FONPRECON

3.1.4.1. CALIDAD DEL SERVICIO : 900 PUNTOS

A. SATISFACCIÓN DEL SERVICIO : 300 PUNTOS

Se calificará mediante la aportación de tres (3) certificaciones de contratos ejecutados durante los últimos tres (3) años al cierre del presente proceso (28 de noviembre 2005 al 28 de noviembre de 2008)

INSTITUCIÓN	EXCELENTE : 100 PUNTOS	BUENO : 70 PUNTOS	REGULAR : 0	PUNTAJE
SEGURIDAD SUPERIOR LTAD.	300 puntos			300 puntos
CUSTODIAR LTDA.	300 puntos			300 puntos
SINCERCOL LTDA.	300 puntos			300 puntos
GSEGURIDAD Q.A.P. LTDA.	200 puntos	70 puntos		270 puntos
SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA	300 puntos			300 puntos
STARPCOOP C.T.A.	300 puntos			300 puntos
GUARDIANES CIA. LIDER DE SEGURIDAD LTDA.	300 puntos			300 puntos
EXPERTOS SEGURIDAD	300 puntos			300 puntos
SERVISION DE COLOMBIA LTDA	200 puntos	70 puntos		270 puntos
SEPECOL LTDA.	300 puntos			300 puntos

FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 005 de 2008 - SERVICIO DE VIGILANCIA FONPRECON

3.1.4.1. CALIDAD DEL SERVICIO : 900 PUNTOS

B. CAPACITACION : 300 PUNTOS

El personal ofrecido para la prestación del servicio debe contar con la capacitación : Nivel avanzado y actualización nivel avanzado la cual deberá ser acreditada por una escuela de capacitación debidamente inscrita en la Superintendencia de Vigilancia Privada para lo cual el proponente deberá anexar copia del diploma del personal ofrecido donde conste haber cursado y aprobado los cursos solicitados. Cada vigilante propuesto dentro del personal debe acreditar el Carnet expedido por la Superintendencia de Vigilancia Privada

INSTITUCIÓN	NOMBRE	NIVEL AVANZADO	ACTUALIZACION NIVEL AVANZADO	Acreditación carnet expedido por Supervigilancia privada	PUNTAJE	Proporcionalidad	
						Avanzado	Actualizacion
SEGURIDAD SUPERIOR LTAD.	DONALDO TIQUE DUCUARA	100 PUNTOS Folio 214	200 PUNTOS Folio 213	Folio 215	300 puntos		
	ALEX MANUEL PICO GOMEZ	100 PUNTOS Folio 231	200 PUNTOS Folio 232	Folio 233			
	ENDELFO VARGAS LLANEZ	100 PUNTOS Folio 248	200 PUNTOS Folio 249	Folio 250			
	URIEL EDUARDO DURAN CASTAÑEDA	100 PUNTOS Folio 265	200 PUNTOS Folio 264	Folio 266			
	LEONCIO PINEDA	100 PUNTOS Folio 281	200 PUNTOS Folio 280	Folio 282			
CUSTODIAR LTDA.	DIEGO ANDRES CUMACO	0	200 PUNTOS Folio 145	Folio 144	200 puntos		
	AMADO AMADO ARNULFO	0	200 PUNTOS Folio 164	Folio 163			
	JOSE DE JESUS RAYO PRADA	0	200 PUNTOS Folio 182	Folio 181			
	FEDERMAN DE JESUS RAMIREZ RIVERA	0	200 PUNTOS Folio 200	Folio 199			
	LIBARDO MERCADO SANCHEZ	0	200 PUNTOS Folio 239	Folio 238			
	LUIS FERNANDO LOPEZ PEREZ	0	200 PUNTOS Folio 256	Folio 256			
SINCERCOL LTDA.	JOSE EDUARDO DUANCA	0	200 PUNTOS Folio 121	Folio 130	250 puntos	0	50
	WILSON ANTONIO PEREA	0	200 PUNTOS Folio 143	Folio 149		0	50
	JOHN ARLES PERDOMO	100 PUNTOS Folio 165	200 PUNTOS Folio 163	Folio 168		25	50
	WILFREDO ARIAS ARIAS	100 PUNTOS FOLIO 185	200 PUNTOS Folio 181	Folio 188		25	50
	GUILLERMO AGUIRRE LINARES	0	200 PUNTOS Folio 201	Folio 210			

SEGURIDAD Q.A.P. LTDA.	WILMAR JAIR CAMACHO MORA	0	200 PUNTOS Folio 091	PRESENTA	150 puntos	0	50
	JULIO ANDRES BERNAL ORTIZ	100 PUNTOS Folio 104	0	PRESENTA		25	0
	DAVID OLARTE GARCES	0	200 PUNTOS Folio 115	PRESENTA		0	50
	NELSON CALDERON ROJAS	100 PUNTOS Folio 127	0	PRESENTA		25	0
SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA	ARTURO GARZON CASALLAS	0	200 PUNTOS Folio 125	Folio 124	200 puntos	0	50
	JESUS MARIA LOZADA FLORIANO	0	200 PUNTOS Folio 125	Folio 125 A		0	50
	AMNER QUINTERO BAYONA	0	200 PUNTOS Folio 117	Folio 116		0	50
	JOSE MANUEL VANEGAS VANEGAS	0	200 PUNTOS Folio 119	Folio 118		0	50
	LUIS ALEJANDRO MEDRANO PEREZ	0	200 PUNTOS Folio 121	Folio 120			
	NELSON ALBERTO MENERA JARAMILLO	0	200 PUNTOS Folio 123	Folio 122			
	STARPCOOP C.T.A.	GONZALO MOSQUERA BARRIOS	100 PUNTOS Folio 227	200 PUNTOS Folio 226	PRESENTA	300 puntos	
GEOVANNY ALBERTO VILLARRAGA OLAYA		100 PUNTOS Folio 239	200 PUNTOS Folio 228	PRESENTA			
HUMBERTO DURAN BERMEO		100 PUNTOS Folio 231	200 PUNTOS Folio 230	PRESENTA			
CLARA LIZETH RIVERA CORTES		100 PUNTOS FOLIO 233	200 PUNTOS Folio 232	PRESENTA			
LUIS ALBERTO GORDILLO GORDILLO		100 PUNTOS FOLIO 235	200 PUNTOS Folio 234	PRESENTA			
ABEL ANTONIO BALLESTEROS ROJAS		100 PUNTOS FOLIO 237	200 PUNTOS Folio 236	PRESENTA			
DIEGO ALEXANDER CORREDOR CASALLAS		100 PUNTOS FOLIO 239	0	PRESENTA			
JOSE MARIA FARFAN CANO		100 PUNTOS FOLIO 241	200 PUNTOS Folio 240	PRESENTA			
GUARDIANES CIA. LIDER DE SEGURIDAD LTDA.		NIYIRETH ARANGO MORENO	100 PUNTOS FOLIO 235	200 PUNTOS Folio 234	PRESENTA	300 puntos	
	LENIN ERNESTO ANAYA	100 PUNTOS FOLIO 237	200 PUNTOS Folio 236	PRESENTA			
	RODRIGO CEBALLOS MURCIA	100 PUNTOS FOLIO 239	200 PUNTOS Folio 238	PRESENTA			
	ELADIO CORREO UMAÑA	100 PUNTOS FOLIO 241	200 PUNTOS Folio 240	PRESENTA			
	MARTHA MILENA CORREA ROBAYO	100 PUNTOS FOLIO 243	200 PUNTOS Folio 242	PRESENTA			
	JOSE BERNARDO COCK CUESTAS	100 PUNTOS FOLIO 245	200 PUNTOS Folio 244	PRESENTA			
	MARIA MIREYA CASTRO MORENO	100 PUNTOS FOLIO 246	200 PUNTOS Folio 247	PRESENTA			
	MARIA CECILIA CASTELLANOS PULIDO	100 PUNTOS FOLIO 249	200 PUNTOS Folio 248	PRESENTA			
	JORGE LUIS AGUILERA MENDEZ	100 PUNTOS FOLIO 250	200 PUNTOS Folio 251	PRESENTA			

	HERNAN ACEROS SOLANO	100 PUNTOS FOLIO 252	200 PUNTOS Folio 253	PRESENTA			
EXPERTOS SEGURIDAD	VICTOR MANUEL PUENTES	0	200 PUNTOS Folio 159	PRESENTA	200 puntos		
	YOLANDA VASQUEZ DURAN	0	200 PUNTOS Folio 160	PRESENTA			
	LIBIA ROSA PATERNINA MEDINA	0	200 PUNTOS Folio 161	PRESENTA			
	GABRIEL ENRIQUE URANGO MARTINEZ	0	200 PUNTOS Folio 162	PRESENTA			
	JOHN A. VALENCIA GIRALDO	0	200 PUNTOS Folio 163	PRESENTA			
	GARZON EDWAR LUGO BOHORQUEZ	0	200 PUNTOS Folio 164	PRESENTA			
	JORGE IZQUIERDO CASTILLO	0	200 PUNTOS Folio 165	PRESENTA			
	ALEXANDER DE LA ROSA RODRIGUEZ	0	200 PUNTOS Folio 166	PRESENTA			
	AYDALUZ TIQUE DUCUARA	0	200 PUNTOS Folio 167	PRESENTA			
	HERMES TIQUE SANTA	0	200 PUNTOS Folio 168	PRESENTA			
SERVISION DE COLOMBIA LTDA		0	0		Sin puntaje		
SEPECOL LTDA.	WILLIAM LINO CORTES RINCON	100 PUNTOS Folio 187	200 PUNTOS Folio 186	Folio 188	300 puntos		
	WILMAR RICARDO SAMORA MONTENEGRO	100 PUNTOS Folio 190	200 PUNTOS Folio 189	Folio 191 y 197			
	LUIS ALBERTO MORENO CARVAJAL	100 PUNTOS Folio 193	200 PUNTOS Folio 192	Folio 194			
	WILLIAM GIOVANNI LANCHEROS MARTINEZ	100 PUNTOS Folio 196	200 PUNTOS Folio 195	PRESENTA			
	JOSE AGAPITO MONTAYO BALANTA	100 PUNTOS Folio 199	200 PUNTOS Folio 198	Folio 200			

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 005 de 2008 - SERVICIO DE VIGILANCIA FONPRECON

3.1.4.1. CALIDAD DEL SERVICIO : 900 PUNTOS

D. CERTIFICACION EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA PRIVADA : 200 PUNTOS

El proponente deberá presentar certificación expedida por la Secretaría General de la Superintendencia de Vigilancia Privada en la que conste que no ha tenido sanciones y si las ha tenido qué clase de sanciones durante los últimos tres (3) años al cierre del presente proceso (28 de noviembre de 2006 a 28 de noviembre de 2008)

INSTITUCIÓN	NO SANCIONADO : 200 PUNTOS	SANCIONADO CON DOS (2) FALTAS LEVES O MENOS MULTA : 150 PUNTOS	SANCIONADO CON MAS DE DOS (2) FALTAS LEVES Y MENOS DE DOS GRAVES 100 PUNTOS	SANCIONADO CON MAS DE DOS (2) FALTAS GRAVES Y UNA GRAVISIMA 100 PUNTOS	PUNTAJE
-------------	-------------------------------	--	--	--	---------

SEGURIDAD SUPERIOR LTAD.	200 puntos Folio 357				200 puntos
CUSTODIAR LTDA.	200 puntos Folio 095				200 puntos
SINSERCOL LTDA.	200 puntos Folio 230				200 puntos
SEGURIDAD Q.A.P. LTDA.	200 puntos Folio 045				200 puntos
SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA	200 puntos				200 puntos
STARPCOOP C.T.A.	200 puntos FolioS 245-247				200 puntos
GUARDIANES CIA. LIDER DE SEGURIDAD LTDA.	200 puntos Folio 259				200 puntos
EXPERTOS SEGURIDAD	200 puntos Folio 157				200 puntos
SERVISION DE COLOMBIA LTDA	200 puntos Folio 173				200 puntos
SEPECOL LTDA.	200 puntos Folio 169				200 puntos

FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 005 de 2008 - SERVICIO DE VIGILANCIA FONPF

3.1.4.2. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL : 100 PUNTOS

INSTITUCIÓN	100% personal nacional 100 PUNTOS	"Con mas del 50% de personal extranjero" 50 PUNTOS	Cuando el proponente oferte servicios con personal nacional y extranjero, donde el personal extranjero sea menos del 50% 75 PUNTOS	PUNTAJE
-------------	---	--	--	---------

SEGURIDAD SUPERIOR LTAD.	100 puntos FOLIO 360			100 puntos
CUSTODIAR LTDA.	100 puntos FOLIO 099			100 puntos
SINCERCOL LTDA.	100 puntos FOLIO 231			100 puntos
SEGURIDAD Q.A.P. LTDA.	No anexo certificación	No anexo certificación	No anexo certificación	0
SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA	100 puntos FOLIO 127			100 puntos
STARPCOOP C.T.A.	100 puntos FOLIO 249			100 puntos
GUARDIANES CIA. LIDER DE SEGURIDAD LTDA.	100 puntos FOLIO 261			100 puntos
EXPERTOS SEGURIDAD	100 puntos FOLIO 172			100 puntos
SERVISION DE COLOMBIA LTDA	100 puntos FOLIO 175			100 puntos
SEPECOL LTDA.	100 puntos FOLIO 170			100 puntos

FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 005 de 2008 - SERVICIO DE VIGILANCIA FONF

3.1.4.1. CALIDAD DEL SERVICIO : 900 PUNTOS y 3.1.4.2. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

INSTITUCION	3.1.4.1. CALIDAD DEL SERVICIO				3.1.4.2. APOYO INDUSTRIAL.	PUNTAJE	PROPUESTA ECONÓMICA
	SATISFACCION SERVICIO (300 puntos)	CAPACITACION (300 puntos)	MULTAS INCUMPLIMIENTOS CONTRACTUALES (100 puntos)	CERTIFICACION SUPERBANCARIA SANCIONES (200 puntos)	APOYO INDUSTRIAL NACIONAL (100 puntos)		
CUSTODIAR LTDA.	300 puntos	200 puntos	100 puntos	200 puntos	100 puntos	900 puntos	76.744.088,00
SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA	300 puntos	200 puntos	100 puntos	200 puntos	100 puntos	900 puntos	81.421.954,00
STARPCOOP C.T.A.	300 puntos	300 puntos	0	200 puntos	100 puntos	900 puntos	78.020.215,00
GUARDIANES CIA. LIDER DE SEGURIDAD LTDA.	300 puntos	300 puntos	0	200 puntos	100 puntos	900 puntos	76.810.598,00
SERVISION DE COLOMBIA LTDA	270 puntos	0	100 puntos	200 puntos	100 puntos	670 puntos	79.509.582,00

OBSERVACIONES :

- 1) Las propuestas no habilitadas no fueron objeto de puntaje.
- 2) La propuesta económica no fue objeto de evaluación, de conformidad con el Numeral 3.1. Párrafo Cuarto de los Pliegos de Condiciones el cual señala esta circunstancia.

FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 005 de 2008 - SERVICIO DE VIGILANCIA FONPRECON

3.2. CRITERIOS DE DESEMPATE

INSTITUCION	CRITERIOS	
	CAPACITACION "Mayor puntaje en la evaluación de Capacitación de Personal"	MULTAS INCUMPLIMIENTOS CONTRACTUALES "De persistirel empate se adjudicará al proponente que tenga , mayor puntaje en el criterio de multas.
STARPCOOP C.T.A.	300 puntos	0
GUARDIANES CIA. LIDER DE SEGURIDAD LTDA.	300 puntos	0

OBSERVACIONES :

1) Las propuestas de las firmas Starcoop C.T.A. Y Guardianes quedan en empate en el Item Capacitación y Multas, razón por la cual la adjudicación de conformidad con el Numeral 3.2. CRITERIOS DE DESEMPATE, la adjudicación se efectuará en audiencia pública mediante el sistema de balota.